Universidad de Granada
Consejo Social

VIRTUDES MOLINA ESPINAR, CONSEJERA-SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA que el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2013, cuya acta está pendiente de aprobación, en su **punto del orden del día 6.2**, relativo a **Precios públicos de Enseñanzas propias de Postgrado** ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

"El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en ejercicio de las competencias que ostenta en base al artículo 21, apartado 2.d) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades Andaluza de Universidades; artículo 32º.i) de los Estatutos de la Universidad de Granada, publicados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA de 28 de julio de 2011); y Artículo 5º.3.h) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Consejo Social, aprobado por Orden de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de 30-1-2007 analiza las propuestas normalizadas de Enseñanzas propias que se relacionan en el Anexo 1, a efectos de su consideración y establecimiento de precios públicos.

Asimismo, considera la solicitud formulada por el Director de Secretariado de Enseñanzas de Postgrado (Anexo 2) en el sentido de aplicar a dichas Enseñanzas, con carácter excepcional, la regulación de precios públicos acorde con la anterior Normativa, al tratarse de propuestas que se han tramitado durante el período de aprobación de la actual Normativa y el de la aprobación de las cuantías destinadas a Canon Universitario y Fondo de Becas, informando de las repercusiones y perjuicios a las personas interesadas que se podrían derivar en caso contrario.

ACUERDA:

1. ***APROBAR, con carácter excepcional, los precios públicos que figuran relacionados en el Anexo 1 de la presente Resolución con el detalle de número de becarios y aportaciones económicas a esta Universidad de esas enseñanzas propias, y observaciones.***

2. ***Con la finalidad de dar publicidad al presente Acuerdo, ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada y dar traslado a la Escuela Internacional de Posgrado para su conocimiento y efecto."***

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno del Sr. Presidente, expido la presente certificación en Granada a dieciocho de diciembre de 2013.

Vº Bº
El Presidente,

UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SOCIAL

Gregorio Vicente Jiménez López

Universidad de Granada
Consejo Social

ANEXO 1

Relación de Cursos de Enseñanzas Propias

Título del Curso	Precios públicos (en euros)	Becas (100%)	Becas (parciales)	Aportación UGR (en euros)
"Máster propio en seguridad social y dirección y gestión de entidades sociales" 2ª edición, 13/M/059, curso académico 2013-2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Dpto. de Derecho Civil. La obtención del Título de Máster es el resultado de la realización de los Expertos que a continuación se relacionan: - Experto experto en derecho de la seguridad social (aprobado con anterioridad). - Experto en dirección y gestión de entidades sociales. **"Experto en dirección y gestión de entidades sociales"** 2ª edición, 13/E/042, del 09-01-2014 al 30-05-2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Dpto. de Derecho Civil. **Colaboraciones/Subvenciones:** Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Fundación Once, Fegradi, Aspogrades, Cruz Roja, Cáritas, etc.. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (1.352,71 €) a la Universidad de Granada y el 10% (2.705,41 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	994,64	4	1 al 80 %	1.352,71
"Máster propio en dirección y administración de empresas turísticas" 9ª edición, 13/M/060, del 13-01-2014 al 30-11-2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Organización de Empresas. **Colaboraciones/Subvenciones:** Diputación de Granada, Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía y diversas empresas. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (5.734,71 €) a la Universidad de Granada y el 10% (11.469,41 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	4.497,81	4	1 al 50 %	5.734,71
"Máster propio en técnicas de supervivencia en la naturaleza" 4ª edición, 13/M/61, del 7-02-2014 al 12-12-2014. **Centro Organizador**: Comisión Mixta UGR-MADOC. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (1.224,12 €) a la Universidad de Granada y el 10% (2.448,23 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	1.440,14	3	--	1.224,12
"Experto en técnicas de supervivencia en la naturaleza" 9ª edición, 13/E/045, del 7-02-2014 al 12-12-2014. **Centro Organizador**: Comisión Mixta UGR-MADOC. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (300,59 €) a la Universidad de Granada y el 10% (601,17 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	353,63	3	--	300,59
"Módulo técnicas de supervivencia en la naturaleza: alta montaña" 11ª edición, 13/D/066, del 7-02-2014 al 12-12-2014. **Centro Organizador**: Comisión Mixta UGR-MADOC. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (306,76 €) a la Universidad de Granada y el 10% (613,53 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	240,60	4	1 al 50 %	306,76
"Módulo técnicas de supervivencia en la naturaleza: primavera 2014 bosque" 15ª edición, 13/D/067, del 7-02-2014 al 12-12-2014. **Centro Organizador**: Comisión Mixta UGR-MADOC. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (466,20 €) a la Universidad de Granada y el 10% (932,40 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	200,34	8	1 al 10 %	466,20
"Módulo técnicas de supervivencia en la naturaleza: desierto y zonas áridas" 10ª edición, 13/D/068, del 7-02-2014 al 12-12-2014. **Centro Organizador**: Comisión Mixta UGR-MADOC. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (438,33 €) a la Universidad de Granada y el 10% (876,67 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	202,12	7	1 al 50 %	438,33

ANEXO 1

Relación de Cursos de Enseñanzas Propias

Título del Curso	Precios públicos (en euros)	Becas (100%)	Becas (parciales)	Aportación UGR (en euros)
"Módulo técnicas de supervivencia en la naturaleza: mar y litoral" 10ª edición, 13/D/069, del 7-02-2014 al 12-12-2014. **Centro Organizador**: Comisión Mixta UGR-MADOC. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (315,59 €) a la Universidad de Granada y el 10% (631,17 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	247,52	4	1 al 50 %	315,69
"Máster propio internacional en seguimiento farmacoterapéutico al paciente VIH/SIDA (on-line)" 5ª edición, 13/M/062, del 1-1-2014 al 31-12-2014. **Centro Organizador**: Cátedra de Atención Farmacéutica. **Colaboraciones/Subvenciones:** Sociedad española de farmacia hospitalaria. Este Curso se desarrolla al amparo de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (7.225 €) a la Universidad de Granada y el 10% (14.450 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	1.700,00	15	--	7.225,00
"Máster propio virtual en productos sanitarios" 4ª edición, 13/M/063, del 17-02-2014 al 31-12-2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y la Fundación General UGR-Empresa. Este Curso se desarrolla al amparo de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (2.539,12 €) a la Universidad de Granada y el 10% (5.078,23 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	1.991,46	4	1 al 50 %	2.539,12
"Máster propio virtual en farmacoeconomía" 3ª edición, 13/M/065, del 1-01-2014 al 30-06-2014. **Centro Organizador**: Cátedra de Atención Farmacéutica. **Colaboraciones/Subvenciones:** Sociedad española de farmacia hospitalaria. Este Curso se desarrolla al amparo de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (9.350 €) a la Universidad de Granada y el 10% (18.700 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	2.200,00	15	--	9.350,00
"Máster propio en derecho penal económico internacional" 7ª edición, 13/M/066, del 22-04-2014 al 15-06-2016. **Centro Organizador**: Dpto. de Derecho Penal y el Instituto de Altos Estudios Universitarios. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (8.551,18 €) a la Universidad de Granada y el 10% (17.102,35 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	5.030,10	6	--	8.551,18
"Máster propio en derecho penal internacional" 15ª edición, 13/M/067, del 12-04-2014 al 15-09-2015. **Centro Organizador**: Dpto. de Derecho Penal y el Instituto de Altos Estudios Universitarios. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (8.671,76 €) a la Universidad de Granada y el 10% (17.343,53 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	5.101,04	6	--	8.671,76
"Experto en pericia caligráfica y falsificación de documentos" 2ª edición, 13//E/044, del 10-01-2014 al 19-12-2014. **Centro Organizador**: Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología - Sección de Granada. **Colaboraciones/Subvenciones:** Dpto. de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (1.385,74 €) a la Universidad de Granada y el 10% (2.771,47 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	1.304,22	3	1 al 75 %	1.385,74
"Experto virtual en seguimiento farmacoterapéutico" 11ª edición, 13/E/046, del 1-01-2014 al 31-12-2014. **Centro Organizador**: Cátedra de Atención Farmacéutica. Este Curso se desarrolla al amparo de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (1.042,80 €) a la Universidad de Granada y el 10% (2.085,60 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	1.226,82	3	--	1.042,80

ANEXO 1

Relación de Cursos de Enseñanzas Propias

Título del Curso	Precios públicos (en euros)	Becas (100%)	Becas (parciales)	Aportación UGR (en euros)
"Experto en ortopedia" 17ª edición, 13/E/047, del 17-02-2014 al 27-06-2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Medicina y la Fundación General UGR-Empresa. Este Curso se desarrolla al amparo de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (3.392,94 €) a la Universidad de Granada y el 10% (6.785,88 €) para la Fundación General UGR-Empresa	1.995,85	6	--	3.392,88
"Máster propio para la enseñanza y el aprendizaje del idioma español y su cultura" 10ª edición, 13/M/049, junio 2014 - julio 2015. **Centro Organizador**: Centro de Lenguas Modernas de la UGR. **Colaboraciones/Subvenciones:** Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington. No se presenta estudio económico al no estar prevista la matrícula en el Máster.				
"Experto para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura I" 1ª edición, 13/E/036, del 30-06-2014 al 1-08-2014. **Centro Organizador**: Centro de Lenguas Modernas de la UGR. **Colaboraciones/Subvenciones:** Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington. En el Presupuesto no figura partida destinada a becas ya que se realizan a petición de las Embajadas de EE.UU y Canadá, estableciendo estas las condiciones de inscripción y matrícula, y va dirigido exclusivamente a Profesores del Community Collage y K-12 de estos países. Igualmente no se establece aportación a la UGR al desarrollarse en el ámbito del Acuerdo-Convenio entre la Sociedad Formación y Gestión de Granada, S.L. y su único socio, en su apartado III.	2.150,00	--	--	--
"Experto para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española y su cultura II" 1ª edición, 13/E/037, del 29-06-2015 al 31-07-2015. **Centro Organizador**: Centro de Lenguas Modernas de la UGR. **Colaboraciones/Subvenciones:** Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington. En el Presupuesto no figura partida destinada a becas ya que se realizan a petición de las Embajadas de EE.UU y Canadá, estableciendo estas las condiciones de inscripción y matrícula, y va dirigido exclusivamente a Profesores del Community Collage y K-12 de estos países. Igualmente no se establece aportación a la UGR al desarrollarse en el ámbito del Acuerdo-Convenio entre la Sociedad Formación y Gestión de Granada, S.L. y su único socio, en su apartado III.	2.150,00	--	--	--
"Máster propio en enfermedades respiratorias" 1ª edición, 13/E/051, curso académico 2013-2015. **Centro Organizador**: Dpto. de Medicina. Este Máster es la suma de los Expertos que se mencionan a continuación: - Experto en tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva (EPOC). - Experto en capacitación avanzada en el tratamiento del asma bronquial (aprobado con anterioridad). Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa.				
"Experto en tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)" 1ª edición, 13/E/039, enero 2014 - noviembre 2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Medicina. Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (2.597,94 €) a la Universidad de Granada y el 10% (5.195,88 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	2.037,60	4	1 al 50 %	2.597,94

ANEXO 1

Relación de Cursos de Enseñanzas Propias

Título del Curso	Precios públicos (en euros)	Becas (100%)	Becas (parciales)	Aportación UGR (en euros)
"Máster propio en asma y alergia a fármacos / alimentos" 1ª edición, 13/E/052, curso académico 2013-2015. **Centro Organizador**: Dpto. de Medicina. Este Máster es la suma de los Expertos que se mencionan a continuación: - Experto en Alergia a fármacos y alimentos. - Experto en capacitación avanzada en el tratamiento del asma bronquial (aprobado con anterioridad). Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa. **"Experto en alergia a fármacos y alimentos"** 1ª edición, 13/E/041, noviembre 2014 - agosto 2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Medicina. Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (2.245 €) a la Universidad de Granada y el 10% (4,490 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	1.760,78	4	1 al 50 %	2.245,00
"Experto en contabilidad" 1ª edición, 13/E/040, octubre 2014 - septiembre 2015. **Centro Organizador**: Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad. **Colaboraciones/Subvenciones:** Ilustre Colegio de Economistas de Granada e Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles de Granada. Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (1.670,88 €) a la Universidad de Granada y el 10% (3.341,77 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	1.310,50	4	1 al 50 %	1.670,88
"Máster propio en creación de empresas" 1ª edición, 13/M/054, octubre 2014 - junio 2015. **Centro Organizador**: Dptos. de Organización de Empresas y de Economía Financiera y Contabilidad. Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (2.962,82 €) a la Universidad de Granada y el 10% (5.925,66 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	3.485,67	3	--	2.962,82
"Máster propio en marketing online y estrategias en social media" 1ª edición, 13/M/057, octubre 2014 - julio 2015. **Centro Organizador**: Dpto. de Comercialización e Investigación de Mercados. **Colaboraciones/Subvenciones:** diversas empresas y entidades. Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (4.131,62 €) a la Universidad de Granada y el 10% (8.263,23 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	3.888,58	3	1 al 75 %	4.131,62
"Máster propio en dirección y gestión de entidades sociales y dependencia" 1ª edición, 13/M/069, cursos académico 2013-2015. **Centro Organizador**: Dptos. de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y de Derecho Civil. Este Máster es la suma de los Expertos que se mencionan a continuación: - Experto sobre dependencia en Andalucía (aprobado con anterioridad). - Experto en dirección y gestión de entidades sociales. Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa. **"Experto en dirección y gestión de entidades sociales"** 2ª edición, 13/E/042, del 09-01-2014 al 30-05-2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Dpto. de Derecho Civil. **Colaboraciones/Subvenciones:** Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Fundación Once, Fegradi, Aspogrades, Cruz Roja, Cáritas, etc.. En virtud de la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (1.352,71 €) a la Universidad de Granada y el 10% (2.705,41 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	994,64	4	1 al 80 %	1.352,71

ANEXO 1

Relación de Cursos de Enseñanzas Propias

Título del Curso	Precios públicos (en euros)	Becas (100%)	Becas (parciales)	Aportación UGR (en euros)
"Experto en metodologías criminológicas relacionadas con la seguridad" 1ª edición, 13/E/048, curso académico 2013-2015. **Centro Organizador**: Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología - Sección de Granada. Este Curso se desarrolla al amparo del Convenio de Colaboración de 18-03-2011, entre la UGR y la Fundación General UGR-Empresa; el 5% del total de gastos (2.245,73 €) a la Universidad de Granada y el 10% (4.491,46 €) para la Fundación General UGR-Empresa.	1.761,36	4	1 al 50 %	2.245,73
"Lengua de signos española. Aprendizaje en MCERL. Análisis psicolingüístico, sociológico y educativo" 1ª edición, 13/D/058, curso académico 2013-2014. **Centro Organizador**: Dpto. de Psicología Experimental. **Colaboraciones/Subvenciones:** Fundación Andaluza de Accesibilidad y Personas Sordas.	290,11	7	1 al 50 %	1.849,48